

EL CORREO DE ESPAÑA.

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre, 12.—En provincias, 18 reales trimestre, haciendo la suscripción directamente á esta Administración en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre 36 y año 72.—Ultramar y extranjero, tres meses 80 rs.; seis meses 120, un año 200.—Repúblicas americanas, tres meses 100 rs.; seis meses 200, un año 380.—No se servirá suscripción cuyo pago no se anticipe.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración de este periódico, calle de la Bola, núm. 4 cuadruplicado, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSERCIÓNES.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo de diez líneas.

ADVERTENCIA

Descando evitar á nuestros suscritores todo motivo de queja, y aun que al efecto hemos adoptado las convenientes medidas, les rogamos que, de cualquier falta que pueda cometerse por parte de los repartidores, ó de cualquier otro dependiente, se sirvan darnos aviso por el correo interior ó como tengan por conveniente.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA 21.

San Anselmo obispo y confesor.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que los registradores de la Propiedad y los notarios presten juramento de fidelidad al rey, antes de tomar posesion de sus cargos.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 22 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas números 677 y 678 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, del segundo semestre de 1874, bolas 24 y 25 de sorteo, que comprenden las carpetas números 121 al 130 y 111 al 120 de señalamiento.

Madrid 19 de Abril de 1875.—El Director general, Miguel Alegre Dolz.

Tesorería Central de la Hacienda pública.—Bonos del Tesoro.—De órden de la Dirección general del Tesoro, el día 21 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.772 á 1.779, importantes 12.000 pesetas.

Madrid 19 de Abril de 1875.—El Tesorero Central, Francisco de Goicoechea.

EL CORREO DE ESPAÑA

MARTES 20 DE ABRIL DE 1875.

GUARDERIA RURAL.

De algunos días á esta parte se viene hablando por los periódicos de esta gran necesidad de nuestra agricultura, y segun ellos, el gobierno se ocupa en el asunto.

En *La Epoca* de anteanoche leimos lo siguiente:

«Parece que el gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores civiles previniéndoles que propongan las bases para el establecimiento de la Guardia rural en sus respectivas provincias. La guardería, tal como hoy se halla establecida, es impotente para contrariar los obstáculos que se ofrecen á la agricultura, puesto que el aislamiento de las personas pagadas con tal objeto, es un inconveniente que reviste caracteres graves, sosteniéndose por esta circunstancia el malestar de que se lamenta de continuo el labrador.

Con este motivo indica un periódico el pensamiento de confiar la custodia de los campos á la Guardia civil, aumentando su fuerza en la proporción necesaria para atender al nuevo servicio, que propone sea confiado á tan benemérito cuerpo. Nosotros creemos que, ya se adopte la idea ó se elijan otros medios eficaces para amparar la propiedad rural, urge adoptar una resolución definitiva, hace ya mucho tiempo reclamada con justicia por los pueblos.»

Las ideas (no siendo las políticas, condenadas al parecer á errar, siempre estraviadas por espacios imaginarios, al servicio de pasiones y codicias de mal género), nacen, luchan, se oscurecen, pero al fin, si son buenas, llegan á fijarse y ejercer su acción saludable en la sociedad.

Hace ya años, un hombre de tan claro entendimiento como buena intención, el inolvidable Aparisi y Guíjarro, llamó por primera vez la atención pública y la del gobierno sobre la guardería rural, y exponiendo en las Cortes lo mal desempeñada que estaba, y su influencia en el desarrollo de la agricultura, proponía que se confiase este servicio á un cuerpo en extremo

idóneo, que ofrecia todas las garantías apetecibles: la Guardia civil.

Otro proyecto mereció sin embargo la preferencia, y se formó un cuerpo especial; pero sus fundadores, aparentando proteger los intereses materiales representados por el cultivo de la tierra, no se proponían sino un fin mezquino y odiosamente político; y crearon una especie de guardia pretoriana, que no tardó en traer sobre sí la consiguiente animadversión.

El tal cuerpo murió, como no podía menos de acontecer, al primer vaiven político, y la guarda de los campos volvió á quedar abandonada á las antiguas costumbres de cada pueblo; costumbres que si en algun tiempo fueron excelentes, las circunstancias modernas las hacen de todo punto ineficaces, y las acusan de inconvenientes.

Hoy vuelve á pensarse en confiar á la guardia civil la custodia de los campos, y hacemos fervientes votos porque se llegue felizmente, y con urgencia á este resultado.

Mas para ello, lo primero que en nuestro concepto se necesita, es que, al pensar en un interés comun á todos los españoles, y tan trascendental para la prosperidad del país, se prescinda de toda consideracion política, por alta que parezca, y se atienda solo y exclusivamente al fin propuesto.

Cuan necesario sea para el desarrollo y prosperidad de la agricultura, la principal de las riquezas de España, no hay para qué encomiarlo: todo el mundo conoce que, si el labrador no tiene seguridad de recoger el fruto de la semilla echada en la tierra y regada tan copiosamente con el sudor de su rostro, y del árbol á costa de tantos afanes y cuidados criados; y teme que, por el contrario, puede ser presa de la rapacidad de un malvado, ó de la brutal venganza de un vil enemigo, con desaliento y tedio atiende al cultivo, y se limita á seguir las prácticas rutinarias, casi de los tiempos primitivos, sin que nada le estimule á conocer los adelantos de otros países, ni á ensayarlos y utilizarlos en los campos.

Aun sin esto, la ignorancia de la inmensa mayoría de nuestros agricultores, y su pertinaz apego á todo lo antiguo, sería siempre una rémora al adelanto de la agricultura; y para conseguir este adelanto habria necesidad de que hombres más inteligentes é instruidos que los campesinos, se pusieran al frente del cultivo, y dieran el ejemplo y la enseñanza práctica de las innovaciones que tanto repugnan al vulgo.

Estos no podrían ser otros que los mismos propietarios, que hoy, por las ciudades, arrostran su pereza, impregnándola de los vicios inherentes á la ociosidad, contribuyendo, no poco, á los disturbios y divisiones que empuñan á la patria, empobreciéndola á la vez.

Mas para que el propietario lleve su hacienda por su cuenta, en vez de abandonarla á un arrendador que solo trabaja para vivir al día una vida frugal y sin ambiciones, lo primero que se necesita es tener completa seguridad en el campo, sin verse espuesto, no solo al robo y á la tala de sus cosechas, sino hasta que sea asaltada su propia morada, y corra peligro su vida y la de sus hijos.

Esa seguridad falta, y falta principalmente en aquellas comarcas donde el suelo, el clima, la abundancia de agua y otras circunstancias brindan con mayor halago al cultivo de la tierra, como, por ejemplo, el reino de Valencia.

¿Cuánto ganarían la moral, la riqueza pública y la buena política, si los propietarios pudieran vivir en sus tierras, y ser labradores, utilizando allí los conocimientos adquiridos en sus estudios y viajes, y sus propios descubrimientos!

Pues ese resultado, dando seguridad á la habitación y á los frutos del campo, mejor que un cuerpo nuevo que necesite largo tiempo para alcanzar prestigio, podía la Guardia civil, cuerpo que supo en un principio granjearse el universal respeto y estimacion, y que si, por causas ajenas á su voluntad, ha perdido algo de eso, puede recobrarlo por completo con tal de que lo quiera el gobierno.

Todo se reduce á apartar enteramente á aquel benemérito cuerpo, no solo de la política, sino hasta de la guerra civil, concretándole á la persecucion de los criminales, y á la salvaguardia de las personas y las cosas.

Considérese, pues, la necesidad importantísi-

ma de atender á la guarda de los campos; considérese que no hay otro cuerpo que mejor pueda desempeñarla que la Guardia civil, y considérese que esta no puede atender á ese servicio ni á los demás de su instituto, si no se le pone fuera de los odios y de las luchas que por desgracia nos están ensangrentando.

NOS ALEGAMOS.

Entre las numerosas y tristes novedades que á manera de nubes suelen presentarse en el horizonte de nuestro trabajado país, manifiéstanse algunas que no dejan de producir alguna satisfaccion y consuelo en razon á que tienden al beneficio inmediato y directo de los intereses colectivos de los españoles.

Ante la política que todo lo esteriliza; ante la perpétua discordia que nos envuelve, hay que volver la vista á los sucesos que no dependen de los hombres sino que emanan de Dios, y uno de ellos es el fecundo temporal de aguas que viene á regar nuestros campos en el período más crítico del año agricultor, siendo nuncio de una buena y pingüe cosecha. Cuando noticias sinietras llegaban todos los días hácia nosotros presentando el aspecto de nuestros campos con triste colorido; cuando la langosta por un lado se estendía por nuestros distritos rurales; cuando temíase una invasion en nuestras viñas y olivares de esos insectos microscópicos que son los más encarnizados enemigos de la produccion, las lluvias han venido, si no á estirpar de raíz esos temores, aminorarlos en gran parte, en razon al efecto casi mortal que en espesados séres producen las lluvias.

Y no nos congratulamos únicamente por que los campos tengan el benéfico rocío que el cielo siempre generoso les envía; hay en esto otra alegría más natural, más legítima, y la cual vamos á esponer en dos palabras: esto es que redundando las lluvias en beneficio de nuestros labradores, á ellos son á quien directamente van dirigidos nues plácemes.

Seis años lleva por ahora, y mucho más antes esta sufrida y silenciosa clase de experimentar las pruebas más terribles. La gran mayoría de nuestros agricultores que no viven de la política, han visto mermados sus productos por el aumento fabuloso de las contribuciones. Aparte de esto las perturbaciones que han agitado hasta las localidades más pequeñas han influido y no poco contra el desarrollo de la agricultura: todos los intereses morales y materiales que podían favorecerla se han visto como espariados por esas doctrinas disolventes que han hecho guerra encarnizada y terrible á la sociedad, y de aquí que el nervio principal de nuestra riqueza, fuente abundante de dicha y bienestar haya decaído hasta el caso de que nuestras cosechas no hayan correspondido á los productos que debía esperarse de las mismas.

No podía ser de otro modo. Si nuestros distritos agrícolas más productores se han visto entregados á las convulsiones políticas, especialmente al cantonalismo, que tanto daño ha hecho á la propiedad; ¿cómo poder conseguir que los pueblos rurales pudieran sobreponerse de tanto y tanto quebranto? Era imposible. Además: en las esferas oficiales nada se hace en obsequio de una clase, la más desatendida. La serie de gobiernos de todos matices y colores que en los seis años últimos han ocupado el poder, solo pensaron en reunir recursos, sin cuidarse de los procedimientos, y estos procedimientos eran... ¿cómo no decirlo? los más contrarios á las leyes, al derecho y á la razon. No están muy lejos las contribuciones adelantadas, los empréstitos voluntarios y forzosos, y otros mil procedimientos que como plagas terribles caían sobre nuestros agricultores.

Hoy, que al parecer entran estos en condiciones más regulares, por eso los felicitamos y por eso les enviamos nuestro cordial parabien á causa de las recientes lluvias.

El día que la agricultura sea considerada como en los países extranjeros, en donde el juego de la política en nada afecta la existencia moral ni material de ese tan interesante ramo de la prosperidad pública, ese día habremos adelantado mucho para el fomento de nuestra riqueza. Nosotros deseáramos que España imitase á un rey de Roma, que ofreciéndosele en

una ocasion multitud de coronas de roble, de laurel, de encina, de mirto, de rosas y de espigas, osctgió esta última y dijo: «Los Dioses solo son propicios á los pueblos que viven de la fecundidad de la tierra y de la actividad del trabajo.»

Nos escriben de Pontevedra que al clero de aquella provincia se le adeudan ya CINCO ANUALIDADES de sus asignaciones, de las que solo ha cobrado la mensualidad de Enero último; y que, para pagarle la de Febrero, se exige á todos los individuos certificado del alcalde respectivo, acreditando su residencia en el pueblo donde tiene su cargo eclesiástico.

Sobre el abandono en que ha estado el referido clero, nada decimos, se recomienda ello mismo; pero no podemos guardar silencio acerca de la exigencia actual, que sin duda será emanada de aquella Administración económica.

Creemos que solo al diocesano pertenece asegurarse y cuidar de que los señores curas y coadjutores estén en sus puestos; y por parte de la Administración, es tan injurioso como impertinente poner siquiera en duda que los eclesiásticos cumplen con su deber.

Conociendo su propia dignidad, más susceptible aún cuando se trata de intereses materiales, sabemos de muchos eclesiásticos que renuncian á cobrar primero que sujetarse á semejante vejacion.

Añade la carta, que tenemos á la vista, que algunos ayuntamientos de la misma provincia se han abrogado la facultad de capitalizar los derechos parroquiales caprichosamente, y sobre la supuesta renta han impuesto el 10 por 100 para los presupuestos provincial y municipal; lo cual es, en buen romance, considerar el sacerdocio como una industria, con infraccion del Concordato y del sentido comun. Algunos párrocos han hecho cesion de dichos derechos á los Ayuntamientos, para que, administrándolos ellos, sepan de cierto lo que producen.

Creemos que el gobierno no tiene noticia de estos abusos, y los publicamos para que lleguen á su noticia, con lo que no dudamos se logrará el debido correctivo; pues ciertamente no querrá consentir que podamos decir los católicos, que, despues de haber sido despojada la Iglesia de sus legítimas propiedades; despues de habersele negado la axigua compensacion que les tenia ofrecida, y estaba concordada con la Santa Sede; despues de condenar al clero á la última miseria, todavía se le escarnece y se le arrebató su último recurso, como llevamos dicho.

Pero al mismo tiempo aconsejamos á los curas y coadjutores de los pueblos de Pontevedra, que acudan al diocesano espiñándole estas justísimas quejas, para que pueda representar al gobierno, quien no le negará la justicia seguramente.

En *La Correspondencia de España* de anoche hemos leído las siguientes líneas:

«Hoy ha sido día en que los noticieros de oficio se han despachado á su gusto. Primero se dijo en la Bolsa que el ministerio se hallaba en crisis; despues, habiéndose desmentido por personas autorizadas semejante nueva, se apeló al recurso de hablar al oído acerca de las operaciones de la guerra. Podemos asegurar que el gobierno camina sin obstáculos de ningún género en el desarrollo del pensamiento patriótico que le anima, estando íntimamente unidos todos los ministros, que juntos, y separadamente cada cual en su departamento, atienden á los intereses generales del país, dejando á los despechados, constantes enemigos del sosiego público, que se pongan en evidencia ante la opinión sensata, que sabe ya á qué atenerse respecto á los falsos rumores que obedecen á designios dignos de la mayor reprobacion.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra son altamente satisfactorias.

Aconsejamos á todas las clases productoras y al pueblo honrado y trabajador, que se entregue con entera confianza á sus ocupaciones, en la seguridad de que el gobierno actual, sin exageraciones de ningún género, vela sin cesar por que los más caros intereses sociales se encuentren garantidos.»

El párrafo anterior es alarmante, y solo podemos nosotros añadir que, en efecto, los fondos públicos experimentaron una rebaja considerable.

Pero se nos ocurre observar que, tratándose de estas noticias que solo circulan en la Bolsa, al desmentirlas *La Correspondencia* en ese tono de gravedad con que lo hace, no pocas veces,

en lugar de tranquilizar los ánimos, contribuye á dar mayores visos de verosimilitud á los rumores que se esparcen.

A propósito de éste mismo asunto leemos en el periódico ministerial *La Epoca*, lo que sigue, que viene á corroborar lo que nosotros hemos dicho:

«A última hora circulaban noticias no muy del gusto de los alcistas, sin duda, pues el cambio quedaba á 16'85 papel.»

Hé aquí otro párrafo de *La Correspondencia*, que viene á producir efectos funestos para el gobierno, por el afán que muestra el colega de dar noticias.

Dice así: «Segun telegramas oficiales recibidos hoy, no ocurría novedad en el distrito de Castilla la Nueva.»

¿Por ventura habiase dicho que en Castilla la Nueva hubiesen acontecido hechos desagradables?

Vanas han sido las escitaciones del gobierno para que se atienda al profesorado en sus largas necesidades. Los maestros de escuela se encuentran hoy lo mismo que en plena revolución, sin percibir sus legítimos haberes, tanto por el personal como por el material, y es muy comun verlos sujetos á las mayores privaciones, desatendiendo la misión de enseñar, á causa de tener que buscarse otros recursos por caminos diferentes.

Cuando los regeneradores de nuestra patria quisieron hacer obligatoria la enseñanza, principiaron por matar de hambre á los maestros de escuela... Hoy, los pueblos que perdieron la costumbre de pagar al profesorado, bien quisieran hacerlo, pero sus recursos son tan reducidos, que en la mayor parte no pueden atender á estos cargos. Esperamos que cese esta lamentable situación, y llamamos la atención del gobierno para que escite de nuevo á los gobernadores sobre tan interesante particular.

Aunque en otro lugar nos ocupamos de la fisonomía que presentó la Bolsa ayer tarde, tomando al efecto todo lo que la *Correspondencia* ha dicho sobre el particular, la *Patria* que es un periódico ministerial *sui generis*, pinta lo sucedido en aquel local del modo siguiente:

«Prescindiendo de que la baja hubiera estado tal vez justificada por la repentina subida que estos días tuvieron, creemos sea lo cierto, que al saberse la depreciación de nuestros valores en la Bolsa de Barcelona, donde más se habían sostenido, creyeron los temerosos que algo grave ocurría y empezaron á ofrecer papel, sembrando el pánico y dando origen á los múltiples cuanto infundados rumores que se hicieron circular.»

En lo referente á la baja en la capital del Principado, no creemos aventurado decir, que es muy posible haya servido de pretexto á ella, el regreso á Barcelona del general Martínez Campos, á quien los catalanes solo quisieran ver en el teatro de la guerra; y en parte, no les falta razón, pues todos los que de buenos españoles se precian, cifran su anhelo en que la paz se restablezca en nuestro infortunado país, para que el comercio, la industria y la agricultura vayan recobrando su perdido bienestar.»

Lejos estamos de sondear las causas de la baja, pero si nos llama la atención, la agria censura que el diario de la calle del Pez lanza sobre el general Martínez Campos por haber dejado el teatro de la guerra. Eso es decir que *no les falta razón* á los catalanes para mirar con malos ojos el regreso de dicho general. Es mucho decir.

Después de copiar un suelto nuestro, escrito á propósito de la idea lanzada por *La Correspondencia*, de que los Boletines eclesiásticos están sujetos á las prescripciones excepcionales que rigen en materia de periodismo, dice el diario *La Prensa*:

«Ahora bien, ¿es este el criterio de los Principes de la Iglesia y del clero español en general, sobre las relaciones de la Iglesia con el Estado en las actuales circunstancias en que la patria exige de todos sus hijos la abnegación más completa?»

Quisieramos ver desvanecidos los recelos que se apoderan de nosotros, y esperamos que la prensa ministerial hará luz, mucha luz, en tan importante y trascendental materia.»

Ignoramos si los señores prelados satisfarán la curiosidad del colega; pero, ó mucho nos engañamos, ó la prensa ministerial no se dará por entendida.

Por lo demás, nosotros no reconocemos circunstancias que puedan influir sobre la libertad de la Iglesia. Esa libertad es de derecho divino perfecta, absoluta y constante, sin que ningun poder humano pueda en justicia cercenarla bajo pretexto alguno.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente telegrama:

«BERLIN 18.—En la Cámara de los Señores, el conde de Lippe, jefe de los disidentes, pronunció un discurso que ha causado gran sensación.»

Ha dicho entre otras cosas significativas, que el conflicto eclesiástico llegaría indefectiblemente á transformarse en conflicto internacional, al que los cañones serían capaces de dar solución.

Bismarck pronunció un enérgico discurso antipapista.

Se declaró satisfecho de oír espresarse á los miembros de la Cámara en el sentido que lo han hecho, añadiendo, que de haberlo verificado así antes de surgir el conflicto eclesiástico, este hubiera podido ser evitado.

El ministro Fulk por su parte ha dicho que la escitación á la rebelión hecha por el Papa anulaba de hecho todos los tratados.»

En algun tiempo, cuando el sentimiento religioso era una verdad en los pueblos y en los gobiernos, ya sabemos lo que se hubiera hecho al ver el audaz desafío que un poder herético lanza al catolicismo.

Ahora solo podemos esperar que todos los que sean sinceramente católicos, sientan en su pecho la necesidad de defender la religion sacrosanta en todos los terrenos, aperebiéndose para el combate que vá á trabarse en el orbe entero, si Dios no se apiada del mundo.

Conociendo el celo y la justificación del señor Longoria, director general de contribuciones, estamos persuadidos de que en vista del hecho que vamos á poner en su conocimiento, se servirá pedir informes, y, caso de ser cierto, acordará lo que en justicia proceda.

Parece, pues, que varios industriales de la ciudad de Cabra, provincia de Córdoba, solicitaron en Junio de 1874, su baja en la matrícula de la contribucion industrial, en los términos que la ley prescribe, como dicen que pueden justificarlo con documentos; mas, sin embargo, la administración les exige el pago de sus cuotas, y ha espedido comisiones de apremio; siendo lo más notable que algunos de los interesados, no solo no ejercen sus industrias, sino que no pueden ejercerlas á causa de haber sido desterrados de su domicilio por motivos políticos; destierros que no queremos calificar, limitándonos á decir que no se han impuesto judicial, sino gubernativamente.

Al decir de un periódico, el señor duque de la Torre conferenció ayer con el Sr. Sagasta; otro diario añade que el Sr. Sagasta salió algo conmovido de la entrevista; un tercer colega manifiesta que algunos constitucionales no han visto con buenos ojos el resultado de la conferencia; y por último, que tanto el Sr. Sagasta como el duque tratan de vivir por algun tiempo entregados á las dulzuras de la vida privada.

Decía anoche *La Epoca*:

«El Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, se ha embarcado hoy en Civita-Vecchia con dirección á España, y el Padre Santo no cesa de dar al rey D. Alfonso señaladas muestras de su paternal solicitud y cariño.»

En efecto, segun estaba anunciado, ayer debía embarcarse el Nuncio de Su Santidad en Civita-Vecchia; pero el hecho es que no hemos visto aún ningun telegrama que diga haberse verificado.

Vaya un suelto que no tiene una sola palabra de desperdicio, tomado de *La España Católica*:

«DIÁLOGO ENTRE DOS PERSONAS DE SENTIDO COMUN.»

—¿Señor D. Juan!
—¿Mi Sr. D. Mateo!
—¿No sabe Vd. lo que sucede?
—No por cierto.
—¿Se la doy á Vd., en cien mil.
—¿Tan difícil es la charada ó logogrifo?
—Tan difícil.
—¿Pero de qué se trata, qué ha sucedido?
—¿A que no lo sospecha Vd.?
—¿Tan inverosímil es?
—Tan absurdo.
—Hombre, ¿ha hablado Ruiz Zorrilla sin decir una vulgaridad?
—Mucho más que eso.
—¿Mucho! ¿Ha renunciado su cesantía algun Caton republicano?
—Más que eso.
—¿Más que eso! ¿Han adquirido los constitucionales la importancia que se les dá?
—Más aún.
—¿Todavía! ¿Se ha convertido Bismarck? ¿Ha hecho penitencia Garibaldi?
—Más.
—¿Más! Dígame Vd., por Dios, Sr. D. Mateo, ¿se ha pagado al clero, se ha decretado la unidad católica, la revision de hojas de servicios, la inamovilidad judicial, la libertad para las Ordenes religiosas, el envío de fuerzas á Cuba?
—No señor, no; no tanto; eso ahora sería inverosímil; ya ve Vd., hay que contentar á Serrano y á Sagasta; hay que no disgustar á Romero Ortiz y á los constitucionales, y es preciso irse atrayendo á Martos, Becerra y Roque Bárcia.
—¿Pues qué ha sucedido?
—Ha sucedido, ha sucedido..... que no ha sucedido nada..... pero, en fin, estuvo á punto de suceder, y aún todavía..... con el tiempo, sucederá que podrá suceder.....
—¿Que?
—Que habrá *Milicia nacional*.
—¿Uffiff!..... f..... f.....!
—¿Que le parece á Vd.?
—¿Que me ha de parecer? Que estamos en Zaragoza, en Leganés, en Babia, en la tierra de las..... chiton.
—Pero, señor, el ministerio, ¿se ha vuelto progresista?
—No lo sé; pero ello es que alguien quiere ó quiso *Milicia*.
—¿Ese alguien quiere *partida de la porra*? ¿Ay de mis costillas!

—Hombre, no; la Milicia ha sido siempre una institucion....

—Eminentemente *bufo*, sí, señor; un motin cada día de existencia; una carrera cada día de formación; un tumulto el día del armamento; otro cada día que esté armada, y el otro el día en que se la desarme.

—Ya ve Vd., la Milicia ha prestado servicios.

—¿Muchos! La mitad de las armas que tienen los carlistas se las han comprado, segun han confesado los revolucionarios, refiriéndose á los federales.

—En fin, Vd., será miliciano.

—En seguida; primero me voy á Marruecos.

—Usted es un pobre hombre; la Milicia es una gran cosa para....

—Los carlistas que necesiten armas.

—Para....

—Los radicales que quieran motines.

—Para....

—Para, para, para que nadie se pare, y el día que se quiera, para que haya quien arree; ¿no es? *Capisco, capisco*.

—*Connu, connu*.

—*Intelligenti pauca*.

MOVIMIENTO CATÓLICO

Se ha verificado en París una Asamblea general de los comités católicos de Francia, bajo la presidencia de Mr. Chesnelong, y á propuesta del padre Marquigny, de la compañía de Jesús, dicha Asamblea ha adoptado las resoluciones siguientes:

1.º Nuestros sentimientos sobre el valor intrínseco de las libertades modernas están plenamente de acuerdo con las declaraciones de la enciclica de 1863 y del *Syllabus*. Y en particular, por lo que respecta á la prensa, pensamos que la libertad igualmente dejada al error y á la verdad, al bien y al mal, constituye un régimen funesto para la libertad religiosa y para la sociedad civil.

2.º Sin abandonar los principios y estando prevenidos contra las ilusiones liberales, seguiremos sirviéndonos resueltamente de todos los medios del derecho comun, y en particular de la prensa para defender los derechos de Dios, los derechos de la Iglesia y nuestros propios derechos. Puesto que el combate es necesario, lo sostendremos valerosamente, con la bendición del Vicario de Jesucristo, en el terreno donde se ha empeñado y con el legítimo empleo de las armas que se usan contra nosotros.

3.º El principal deber de los publicistas católicos consiste hoy en restaurar en las ideas el derecho público cristiano, y la prensa tiene por misión esencial hacerse eco de las infalibles enseñanzas de la Santa Sede en todas sus aplicaciones á la vida social.

4.º Conforme á la doctrina definida por la Iglesia, profesamos que los poderes públicos, que son ministros de Dios para el bien, tienen deberes para con la verdad y no los dejaremos, sin protesta, aplicar la perniciosa doctrina de la libertad en todo y por todos, especialmente en la próxima ley de imprenta.

5.º Como la eficacia de la accion católica exige el acuerdo de todos en la unidad de los mismos principios y del mismo fin, los individuos de los comités católicos se obligan á no favorecer de ningun modo á los periódicos que manifiestan tendencias contrarias á la dirección doctrinal del jefe de la Iglesia.»

TELEGRAMAS.

«BERLIN 17.—La fraccion de la Cámara titulada nacionales liberales apoya el proyecto del gobierno relativo á la supresion de los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución, pero no acepta el proyecto de los progresistas que desearian se derogase tambien el artículo 24, segun el cual los ministros de las diferentes comunidades dirigen la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. La misma fraccion se muestra contraria al párrafo del proyecto de ley que dice que el estado legal de la Iglesia protestante y de la Iglesia católica será determinado mas adelante por medio de una ley comun.»

PARIS 18 (noche).—Los Consejos de ministros menudearon á propósito de las elecciones parciales tan combatidas por algunos periódicos. Hay catorce vacantes en la Cámara de los diputados.

Algunos prefectos de los departamentos conferenciaron con el Gobierno.

Al difunto embajador en Londres marqués de Jarnac, le sucederá el marqués d'Harcour, último embajador en Viena, al cual reemplazará á su vez el Sr. Vaqué, que desempeña igual cargo en Turquía. Por último el Sr. Bände, ministro plenipotenciario en Bruselas, irá con ascenso á Constantinopla.

BERLIN 18 (noche).—En la Cámara de los señores, el conde de Lippe, jefe de los disidentes, pronunció un discurso que ha causado gran sensación. Ha dicho entre otras cosas significativas, que el conflicto eclesiástico llegaría indefectiblemente á transformarse en conflicto internacional, al que los cañones verían después de dar solución.

Bismarck pronunció un enérgico discurso antipapista.

Se declaró satisfecho de oír espresarse á los ministros de la Cámara en el sentido que lo han hecho, añadiendo que de haberlo verificado así antes de surgir el conflicto eclesiástico, este hubiera podido ser evitado.

El ministro Fulk, por su parte, ha dicho que la escitación á la rebelión hecha por el Papa anulaba de hecho todos los tratados.

NAPOLIS 19.—El Sr. Kendell,

ministro de Alemania, ha entregado á Victor Manuel una carta del emperador Guillermo, en la que este soberano espresa su sentimiento por no poder ir ahora á Italia, si bien ofrece efectuarlo tan pronto como recobre la salud.

ROMA 19.—El diputado Sr. Petronelli ha presentado un proyecto anulando los principales artículos de la ley de garantías. La ley actual subsistirá hasta el fallecimiento de Su Santidad Pio IX. El Consejo de ministros ha acordado aceptar el proyecto redactado por la minoría de la comision de la Cámara de diputados relativo á las medidas excepcionales de seguridad pública. De este asunto hara el ministerio cuestion de Gabinete.

BERLIN 19.—La Cámara se ocupará de un proyecto de ley contra los que amenazan la tranquilidad del Estado, cuyo ejemplo parece se recomendará á Belgica.

La «Gaceta» del lunes pretende saber que la misión diplomática de Radowite en San Petersburgo se refiere á arreglos con el Czar, en vista de acontecimientos próximos en Oriente.

LONDRES 19.—El ministro de Grecia ha marchado á Cannes en busca del cadáver de su hijo.

BRUSELAS 19.—La nueva nota alemana se cree no es dirigida únicamente á Belgica, espresándose en ella la opinion de que el progreso y la civilizacion exigen modificaciones en los principios de derecho internacional, siendo preciso que cada gobierno pueda proteger á los gobernantes de otros Estados.

Alemania se dispone á modificar su legislación, e invita á Belgica siga su ejemplo. Semeciente proposicion podría ser sometida á un congreso internacional.

Se considera el incidente germano-belga como terminado.

INTERIOR

NOTICIAS GENERALES

En la segunda reunion celebrada en Córdoba por los representantes de las ligas contribuyentes de España, se trató casi exclusivamente de dos puntos: de la manera de hacer la propaganda de la institucion, que unos querian fuese por medio de un comisionado retribuido, y otros que sin retribucion alguna, y de si habian de ser órganos de las Ligas los periódicos de las respectivas localidades, ó si convendrian fundar en Madrid un órgano de todas las sociedades constituidas.

Un importante servicio ha prestado el gobernador de Alicante, apoderándose de toda la infame compañía de secuestradores, que tenian en constante alarma á la provincia.

Hay presas personas muy acomodadas, dice un colega, y de quien nadie podia sospechar que se ocuparan en tan inicuo tráfico.

El gobierno alemán ha dispuesto que se concentren en el puerto de Santander las tres cañoneras que cruzan las aguas de la Península.

Dicen de Valencia que la tormenta del domingo anterior ha tenido más consecuencias de las que en los primeros momentos se pudieron apreciar. Segun dicen de la provincia de Castellon, cayó una granizada en la cordillera de montes que sigue hasta Benicassim, tan intensa, que no se ha visto por nadie otra igual, pues llegó á reunirse una capa de medio metro de granizo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, escitando su celo para que faciliten á las empresas y particulares los medios de que acudan con sus productos y efectos á la esposticion de Filadelfia.

NOTICIAS DE LA GUERRA

La *Gaceta* publica lo siguiente:

Norte.—El general en jefe da parte de que, habiendo salido de Logroño anteayer las contraguerrillas de la Rioja á impedir las exacciones que verificaban los carlistas en Viana, encontraron una faccion, compuesta de un batallon y dos escuadrones, á la que causaron seis muertos y más de 20 heridos, cogiéndole dos caballos.

Con objeto de proteger la retirada de aquellas salió ayer de Logroño una columna á las órdenes del coronel Loresecha, la cual arrojó al enemigo de sus posiciones cerca de Moreda, haciéndole muchas bajas; teniendo por nuestra parte un jefe y cinco individuos de tropa heridos.

El general Loma participa que la contraguerrilla del valle de Mena tuvo el 17 dos horas de fuego con el enemigo cerca de Vivanco, impidiendo que su caballería bajase al llano, segun intentó varias veces. Alguna infanteria carlista se presentó por la parte de los Tornos y Barrio de Poz haciendo fuego desde el bosque, sin que por nuestra parte haya ocurrido baja alguna.

Algunas brigadas del primero y segundo cuerpo practicaron ayer reconocimientos en dirección al enemigo, habiendo llegado la que manda el brigadier Córdoba hasta el monte Baigorri sin hallar resistencia.»

De *La Correspondencia*: De las Provincias de Valencia de ayer copiamos las siguientes noticias: «Ya digimos que Dorregaray habia marcha-

do del Forcall á Cantavieja, y segun noticias posteriores, este viaje tenia por objeto avistar-se con su esposa y su hija, que estaban en aquella plaza.

«Las facciones de Alvarez, Cucala, Panche- ta y Fontcuberta continuaban anteayer entre San Mateo y Cuevas de Vinromá.

«El jueves entraron en Villarreal algunos enfermos y heridos del ejército, así como diferentes familias de quintos que evaden su presentación en caja, los cuales fueron conducidos por dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería.»

Anteayer tuvieron un ligero tiroteo los voluntarios movilizados de Castellón que manda el teniente Sr. Sol, con los carlistas de la ronda volante del Chavato, en las inmediaciones de Borriol. Al poco rúto de haber oído el fuego desde la capital, hicieron salir las autoridades militares un escuadrón de lanceros, y Guardia civil, por si era necesario proteger á los voluntarios; y á las seis de la tarde volvieron todas las fuerzas á la capital, conduciendo presas varias familias de los mozos comprendidos en la presente y pasadas reservas.»

«El martes último pernoctó en Rubielos de Mora un batallón carlista compuesto de unos cuatrocientos hombres, y parece que en Linares y pueblos inmediatos había alojadas también fuerzas carlistas.

«Hace pocos días, en el coche de Valencia llegaron á Sarrion dos elegantes y misteriosas damas, las cuales, sin duda, para no infundir sospechas entre los demás viajeros, iban repitiendo á toda hora por el camino que no querían tropezar con los carlistas, por el mucho miedo que les teman. No debía ser así, pues al bajar en la población indicada, fueron recibidas por el comandante de armas con muchísimas consideraciones, y durante su estancia las obsequió extraordinariamente. Al breve rato llegaron un piquete de caballería carlista y un ayudante de Dorregaray, y escoltadas por estas fuerzas las mencionadas damas, tomaron la direccion de Mora de Rubielos.

La curiosidad en el pueblo por conocer á estas señoras que tanta distinción merecian, era general; mas bien pronto se supo que eran la esposa é hija de Dorregaray.

De El Diario Español:

«El Diario de Avisos de Zaragoza publica la siguiente carta de Belchite, fechada el día 15 de este mes

«Acababa de llegar á este pueblo en la mañana del 13, cuando oí decir que fuerzas del ejército liberal se habían aproximado á la población y ocupaban todas las salidas. Así era, en efecto; una ligera avanzada se encargó de esta preliminar, y á poco llegó el resto de la fuerza que componía un total de 160 caballos, unos 50 infantes, con unos 10 ó 12 individuos de Orden público de esta capital y varios cobradores de contribuciones. Dióse inmediatamente orden de que nadie saliera del pueblo.

A seguida un bando del cobrador de contribuciones ordenaba que en el término de una hora se presentaran todos los vecinos á pagar la contribucion y los atrasos; pero apenas el pregonero puso término á su tarea, recibió nuevo bando exigiendo dos trimestres más por vía de consumos.»

«El mismo periódico inserta una correspondencia de Guadalajara, de la misma fecha que la anterior, y en la cual se consigna la agitacion que hay en los confines de los partidos de Molina y Cifuentes, por haber aparecido en ellos algunas fuerzas carlistas que se suponen dirigidas por Madrazo y Villalain. Las columnas que operan por aquellos puntos han sido reforzadas con objeto de impedir los atropellos que cometen aquellos facciosos.»

De una carta del Monte Esquinza que publica El Imparcial entresacamos los siguientes párrafos:

«Mis queridos amigos: De dos días á esta parte las descubiertas que se hacen al amanecer tienen la importancia de un verdadero combate. Los carlistas han aumentado la fuerza que colocan de noche en las avanzadas que ocupamos de día, y cuando bajan los nuestros el enemigo resiste desesperadamente, hasta ser por fin desalojado de las alturas donde ha pasado la noche. Ayer y hoy se les ha hecho fuego con una pieza Plascencia desde la ermita de San Cristóbal, protegiendo el avance de los nuestros, hasta que llegando al mogote más elevado de una pequeña cordillera que da vista á Mendigorría, se da por terminada la funcion del día. Otro tanto sucedió ayer en el reducho de Cáceres, donde nuestras avanzadas tropezaron con dos compañías carlistas que se habían quedado en una de las derivaciones del monte por nosotros ocupado. En estas diversiones no hemos tenido más que un soldado del regimiento de Castilla herido levemente en el brazo izquierdo.

A pesar de tales escaramuzas, entre nuestros soldados y los carlistas se ha establecido una inteligencia tácita para comunicarse mutuamente noticias é insultos, manuscritos y periódicos. En el último mogote á donde llegan de día nuestras avanzadas, hay una gran trinchera, y en ella sujetos entre dos piedras dejaron los carlistas al retirarse el último número del Cuartel Real y uno ó dos pliegos llenos de amenazas, retos, insultos y noticias, la mayor parte de las veces exageradas. Los nuestros entretienen sus oídos contestando en iguales términos á los carcos, y cuando llega la noche, depositan en el sitio convenido un número de La Correspondencia y otro de El Imparcial, que los carlistas leen con fruición, á juzgar por las reclamaciones que dirigen al día siguiente de haberles faltado cualquiera de esos periódicos. Por este procedimiento hemos tenido conocimiento de la estipulación celebrada en Cataluña por el Sr. Martínez Campos y el cabecilla Tristany para respetar y auxiliar á los heridos de ambos campos, dando de este modo caracteres humanitarios á la guerra cruel que hacia en aquella comarca el feroz Savalls.

Hoy, como ayer y anteayer, disfrutamos de una mañana magnífica. El cañon nos despierta á las cinco y durante dos horas nos consagramos á contemplar estas magníficas vistas y á seguir con vivo interés las peripecias de las descubiertas. Hacia la parte de Santa Bárbara de

Oteiza se ha hecho esta madrugada un reconocimiento protegido por una compañía desplegada en guerrilla, que ha bajado hasta el valle donde arranca la altura donde los carlistas tienen dos baterías. Los carlistas se han apercebido del movimiento cuando ya nuestros oficiales de ingenieros cuya laboriosidad no será nunca bastante elogiada, habían tomado de cerca los datos que apetecian, así es que medio aturdidos han bajado hasta la mitad de la vertiente protegidos por la maleza, cruzándose entre ambas partes un fuego bastante vivo durante un par de horas, sin bajas por nuestra parte.

Con referencia á personas llegadas ayer á Oteiza, se dice que D. Carlos llegó anteayer á Estella. De aquí sin duda tuvo origen el rumor de que ayer iba á repetirse el cañoneo contra nuestras posiciones. Todo el día estuvimos con los gemelos asistados contra las baterías enemigas sin notar en ellas movimiento extraordinario, llegando al fin la noche sin que se realizaran los tenebrosos anuncios del cañoneo.»

Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

«Segun el Iruñac-bat de Bilbao, el viérnes fué fusilado por los carlistas en Galdácano uno de los comandantes del batallón faccioso de Bilbao. Este desgraciado sirvió de teniente en el ejército de Cuba, y dado de baja, se fué á la faccion, donde recientemente le han interceptado cartas referentes á su proyecto de presentación á indulto.»

«Por la misma causa dice el colega que acababan de ser fusilados en Valmaseda dos sargentos deserreros de nuestro ejército que militaban en la faccion, el uno con el empleo de capitán y el otro con el de teniente.»

«Parece que el comandante del batallón de Bilbao fusilado por los carlistas se llamaba don Manuel Gomez.»

«Don Carlos, segun los periódicos bilbaínos, salió el miércoles de Durango para Vergara. Los pocos prisioneros que hicieron los carlistas en Aspe habían llegado á Durango.»

«El Pretendiente ha nombrado á Tristany primer ayudante de su cuarto militar, ordenándole al propio tiempo que se reúna á su cuartel general de Navarra.»

«Don Carlos ha nombrado á Lizárraga generalísimo de las fuerzas facciosas de Cataluña.»

«El alcalde de Villarrobledo y otras autoridades de los pueblos inmediatos, participaron anoche ser de todo punto falsa la noticia de que se hubiesen presentado carlistas en aquella comarca.»

«El general Martínez Campos continuaba ayer en Barcelona.»

«De los periódicos de Bilbao, que recibimos hoy tomamos las siguientes noticias:

«Anteayer (15) hirieron los carlistas desde Larrasquitua á una joven aldeana que se hallaba en un caserío situado encima del túnel del ferro-carril, y ayer (16) hirieron á otra en Miravilla.»

«Nuestro comandante general, Sr. Jimenez Sandoval y el brigadier Macanáz visitaron ayer (16), acompañados de una pequeña escolta, el fuerte de Covetas. A su paso por Basurto hicieron los carlistas bastantes disparos de fúsil sin resultado alguno.

«Los carlistas hicieron ayer (16) muchos disparos de fúsil desde Larrasquitua, acallando sus fuegos unos cuantos cañonazos disparados desde Miravilla y la casa de Uribe.

«Al Pretendiente han regalado una bandera ejecutada en París representando á la Virgen de Lourdes y la cual ha sido bendecida en el santuario de dicha imagen.

«El cabecilla Velasco se encuentra en Durango.

«En los siete concejos de Somorrostro no han quedado más fuerzas carlistas que la partida mandada por el cabecilla Escariz y otra banda de chicuelos denominada del Reguete, cuyos individuos apenas tienen diez y ocho años.

«Dos batallones vizcaínos y uno castellano son las fuerzas facciosas que actualmente se encuentran en la vega de Asúa, Santa Marina, Galdácano y puntos inmediatos.

«Una de estas últimas noches han sido recogidos en la parte extrema del barrio del Cristo y trasladados al gobierno de provincia, catorce fardos de suela, destinados sin duda al campo carlista.

«El capitán retirado, brigadier en las filas de D. Carlos y gobernador que ha sido de Durango durante bastante tiempo, Sr. Ontiveros, se dice ha sido relevado.

«La diputacion á guerra de Cantabria, que no era muy bien tratada en el interior de esta provincia, negándosele las raciones, parece se ha establecido en Godejuela, donde obtiene 30 diarias.

«Anoche (15) han molestado los carlistas con fuego de fusilería algunos de nuestros puntos fortificados.

«Músicas, novillos, danzas, etc., ha habido entre los carlistas para celebrar la toma del fuerte de Aspe, trocándose luego en disgusto al saber que había sido abandonado.

«Segun personas llegadas de la costa de Bermeo, parece ha sido declarado puerto franco por los carlistas, y de un día á otro es esperado un vapor cargado de mercancías.

«Una granada del fuerte de Montealegre penetró en una casa de Lujua donde se hallaban anteayer (13) algunos carlistas, y dió muerte á un capitán, hijo de Guernica, y apellidado Amesti.

«La granada que dijimos mató al capitán carlista Amenti en Lujua, causó también la muerte á otros tres facciosos y á una mujer de la casa.

«Cuatro mil ducados mensuales, ó sean 84.000 reales, se imponen de contribucion á los pueblos de esta provincia para el Pretendiente, segun una cuenta que hemos visto de un pueblo de Vizcaya.»

EXTRANJERO

Continúa en Europa la impresion de los últimos acontecimientos. La cuestion pruso-belga á pesar de las esplicaciones dadas en la Cámara de los comunes por Mr. Disraeli, sigue teniendo el privilegio de absorber la atencion pública. He aquí un nuevo dato en este asunto cuya gravedad aun no ha desaparecido del todo. El dato á que nos referimos es de La Nueva Prensa Libre, periódico á quien se atribuyen intimas relaciones con el gabinete de Berlín. Este periódico consigna el hecho de que Francia é Inglaterra rechazan las pretensiones de Alemania, y opina que las palabras de lord Derby al declarar que, siendo Bélgica un país libre, no cederá á las exigencias de aquella nacion, son una advertencia que se le da para que no abuse de su alta posicion en Europa.

La Cámara de los diputados de Prusia ha aprobado un proyecto de ley derogando tres artículos de la Constitucion vigente de aquel país. El primero de dichos artículos autorizaba á la Iglesia católica, lo mismo que á la iglesia protestante y á toda otra sociedad religiosa, á administrar sus bienes y resolver los asuntos de interés propio de una manera independiente, pudiendo además poseer fondos y establecimientos destinados á su culto, á su enseñanza y á sus obras de caridad. El art. 16, que es el segundo de los suprimidos declaraba libres las relaciones entre los miembros de las comuniones y sociedades religiosas con sus superiores. El 18, en fin, establecía reglas para los nombramientos, proposicion y eleccion de los cargos eclesiásticos.

Ahora bien, estos antiguos estatutos son los que se han sustituido con un artículo único, por el cual se declara que el estado legal de las Iglesias evangélicas y católicas, así como de las demás comunidades religiosas, estará sujeto á las reglas que establecen las leyes del Estado.

Sobre la loca como estraviada política que dice la Gaceta de la Alemania oriental, que el obispo auxiliar monseñor Cybichowski ha sido citado ante el tribunal de Gnosen, con encargo hecho á la autoridad civil de llevarle por fuerza si refuses el presentarse. La causa de esta intimacion le será comunicada en la audiencia. También se habla citado al canónigo Wojciechowski. Este eucarizamiento con que el gobierno prusiano persigue á los prelados católicos de su país, continúa causando profundo disgusto en todas partes, y como verán nuestros lectores en los telegramas, además de la pública manifestacion que ha hecho en contra de aquella conducta el arzobispo de Viena, hasta la prensa, inglesa, nocatólica ataca duramente esa política insensata, que puede acarrear desastrosos resultados para los que la practican.

Aparte de estos sucesos que consignamos como derivacion de la temeraria política del mal aconsejado Mr. Bismarck solo podemos decir que en la Cámara de los diputados de Bélgica Mr. Dumostier pidió al gobierno informes acerca de las notas diplomáticas cambiadas entre Alemania y Bélgica.

El conde de Aspremont Lynden, ministro de Negocios extranjeros, contestó que la cuestion no tenia la importancia que le atribuía Mr. Dumostier, pero que no podía improvisar una contestacion á las preguntas que se le hacian, y en su consecuencia proponía á la Cámara que aplazase el debate sobre el asunto hasta el 16. La Cámara accedió á ello.

Contestando el ministro á Mr. Vlemineckx, dijo que en la nota de Alemania no habia una palabra que emplease demanda alguna de una modificacion en la contestacion belga.

La Gaceta de Londres anuncia que los gobiernos francés é inglés se han puesto de acuerdo para nombrar una comision mixta, compuesta de representantes de ambos países, á fin de examinar bajo el punto de vista de los intereses de los dos gobiernos; el proyecto de construccion de un túnel submarino á través del Paso de Calais.

El 13 se verificó la inauguracion de la iglesia católica de Santo Tomás en Cantorbery. Monseñor Manning pronunció un discurso en el que, comparando á Santo Tomás Becket con los Obispos alemanes actuales, atacó fuertemente al emperador de Alemania y á su gobierno porque violan la libertad de la Iglesia. Monseñor Manning dijo, entre otras cosas, que el que obedece sin condiciones á un legislador humano es un apóstata.

Por último La Union de Paris habla de una carta que dice haber sido escrita por orden del Papa al patriarca de Venecia, dándole instrucciones acerca de varios asuntos eclesiásticos que debía esponer al emperador de Austria á su paso por aquella ciudad, y de una conferencia que tuvo el patriarca con el emperador, en que se trató de aquellos particulares.

VARIEDADES

LA ESTIGMATIZADA DE BOIS D'HAINÉ.

Diferentes veces hemos hablado á nuestros lectores de Luisa Lateau, la joven de Bois d'Haine, en Bélgica, que desde hace cinco años siente todos los viernes, á la hora de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, los fenómenos extraordinarios de la estigmatizacion y del éstasis.

Los hechos son incontestables; todavía duran, y cualquiera puede verificarlos. Publicamos las palabras del sabio profesor de Berlín, M. Virchow, incrédulo, que llamado á reconocer estos hechos, ha dado la respuesta siguiente:

«..... Es completamente inútil hacer el viaje de Bois d'Haine para convencerse de la imposibilidad absoluta de estos hechos. Si se pretende contradecir las leyes naturales más conocidas, se logra completamente..... La cuestion está estrechamente reducida á estos dos términos: ó engaño ó milagro.»

Mas como la Academia de Bruselas está demasiado cerca para sustraerse al deber de un reconocimiento, lo ha hecho, y este es el resultado de sus experiencias, que tomamos de L'Ami de l'ordre:

«La sesion de la Academia de Medicina, que ha tenido lugar hoy, era esperada con gran im-

paciencia. Se iba á oír la lectura de la relacion hecha por la comision encargada por la docta Asamblea de examinar los fenómenos que padece Luisa Lateau de Bois d'Haine.

Se componia esta comision de los señores doctores Crocq, Mascart y Warlomont.

La sala de sesiones estaba llena; habia entre la gente muchos estudiantes de la universidad libre de Bruselas.

El doctor Warlomont leyó la relacion. Este trabajo, muy extenso, está dividido en tres partes.

En la primera parte, la comision da cuenta de las esperiencias á las cuales se ha dedicado para el exámen y estudio de los fenómenos. Pusieron la mano de Luisa Lateau en un globo de cristal adaptado á una manga de hule que sellaron al puño y á la parte superior del brazo.

La relacion reconoce que las esperiencias se han hecho con todas las condiciones posibles de libertad para los miembros de la comision; cuando estos señores lo pedian, todo el mundo, y sobre todo, el cura de Bois d'Haine, se retiraba, y la estigmatizacion se producía como de costumbre.

La conclusion de la relacion es que no ha habido supercheria.

Este punto es importante.

Se recordará que el doctor Virchow, de Berlín, en el Congreso de Breslau, en un discurso que ha hecho mucho ruido, ha formulado recientemente esta alternativa: «O es una supercheria, ó es un milagro.» Ya hemos dicho que los Sres. Crocq, Mascart y Warlomont, de la Academia de Medicina de Bélgica, declaran formalmente: «no hay supercheria.»

La segunda parte de la relacion es contestacion á un trabajo del doctor Charbonnier, trabajo que ha dado mucho que hablar á los periódicos liberales, y sobre todo al Echo du Parlement.

Para el Sr. Charbonnier, los fenómenos que se verifican en la persona de Luisa Lateau son pura y sencillamente el resultado de la exaltacion religiosa, algo como la manifestacion exterior de cierto eretismo místico.

La relacion de los Sres. Crocq, Mascart y Warlomont es muy severa con las afirmaciones del doctor Charbonnier. Para estos sabios, la Memoria de M. Charbonnier es una obra de imaginacion, que aparta de su camino todo aquello que le incomoda, y que carece de base experimental.

Vista la hora avanzada de la sesion, se ha tenido que dejar para la próxima reunion la lectura de la tercera parte de la relacion, donde los sabios académicos darán su parecer.

Hay que añadir que al comenzar la sesion, el señor presidente, doctor Vecminkx, ha anunciado que el doctor Boens, de Charleroi, de las ideas de Carbonier, retiraba su relacion sobre Luisa Lateau, que habia habido sido leida tambien.

Charbonnier derrotado, Boens puesto en fuga y Virchow puesto en el caso de reconocer un milagro, tal es el resultado de la sesion de la Academia de Medicina de este día.

Estamos entre dos sentencias de la ciencia, que consideramos de igual valor. La ciencia de M. Virchow que no ha visto nada, dice: Es naturalmente imposible, y por consiguiente, es el resultado de una supercheria; la ciencia de los doctores Crocq, Mascart y Warlomont, que todo lo ha comprobado y ha hecho sus esperiencias, dice: No es el resultado de una supercheria, el fraude es imposible; no le hay. ¿Cuál es la conclusion? Que el hecho no es natural, que se escapa de las leyes ordinarias de la vida, que está fuera del campo de la ciencia.

Luego, esto es sobrenatural. Es la conclusion que deseamos probar y desafiamos á cualquiera que responda á este argumento.»

COTIZACION DEL 21 DE ABRIL

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PREC.
5 por 100 Interior.....	46 95
Idem pequ. dos.....	16 95
Idem fin de mes.....	17 45
5 por 100 exterior.....	20 05
Pequeños.....	20 00
Deuda del personal.....	00 00
Billetes hipotecarios.....	402 75
Idem del Banco de Castilla.....	00 00
Bonos del Tesoro.....	48 25
Id. pequeños.....	48 50
Carpetas de Bonos del Tesoro.....	00 00
Resguardos de la Caja de Depósitos.....	59 75
Obligaciones de ferro-carriles de 2.000.....	00 00
Idem nuevas.....	00 00
Idem de 20 000.....	00 00
Idem de Ajar á Santander.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	151 50
CAMBIOS.	
Londres 90 días fecha.....	48 70
Paris 8 días vista.....	5 6
Burdeos, 4 idem.....	00 00

ESPECTÁCULOS

Teatro Español.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—El hombre de mundo.—Mé secretario y yo.

Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—Catalina.

Teatro Martin.—A las ocho y media.—Lo que sobra á mi mujer.—El poeta de guardilla.—La noche triste.—El segundo mandamiento.—Baile.

Teatro Romea.—A las ocho y media.—El Grumete.—Jacinto.—La Vieja.—Fuego en guerrillas.—Baile.

Teatro Esclava.—A las ocho y media.—El secreto.—Un tigre de Bengala.—Édgar Poé.—La sarten y el caso.—Cuadros disolventes.

MADRID.—1875.

Imprenta de José García, Costanilla de los Angeles, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número **grátis**. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Moda Elegante Ilustrada*.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite **grátis** un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de *La Ilustración Española y Americana*.

GRAGEAS DE COPAIBA

PURO EMULSIONADO

DEL DR. H. VIVIEN, DE PARIS,

á las cuales se les concedió la medalla de primera clase

POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS.

Científicamente está probado que el copaiba es el único agente que cura radicalmente las blenorragias (gonorreas ó derramamientos) recientes ó crónicos, con rapidez y sin que jamás existan recaídas ni otros accidentes.

El doctor Vivien ha encerrado un gramo de copaiba en una almendrita pequeña que se toma con facilidad, sin olor ni sabor; no causa vómitos ni erupciones. El enfermo no tiene que suspender ni alterar sus trabajos, ni sus comidas ni bebidas; en fin, sus costumbres habituales. Llegar á administrar este precioso agente evitando los antiguos inconvenientes, ha sido el problema planteado y notablemente resuelto por el célebre doctor Vivien.

Como estas Grageas son conocidas desde muchos años por médicos y enfermos; como no tienen comparación ni con las cápsulas ni con otros productos que curan lentamente y las más veces dañan el estómago, no hacemos comentarios, hoy ya escusados.

Des cajas bastan casi siempre, y solcocho ó diez días para obtener el resultado.

Concluimos recordando que las Grageas Vivien han sido falsificadas, y por esto se necesita que cada caja lleve las letras encarnadas de F. de C. y A., con su rúbrica, y un librito en castellano muy explicativo.

Las Grageas se venden en casi todas las buenas farmacias de España, y se hallarán en las siguientes casas de Madrid:

Como depósitos: Sres. Borrell hermanos, botica, Puerta del Sol.—D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26.—D. Vicente Moreno Miquel, Arrenal, 4.—D. Ramon Villaron, botica, Meson de Paredes, 18.—D. José Simon, Caballero de Gracia, 1.—D. S. Just, Peligros, 11.

En provincias en las principales boticas, y se sirven los pedidos por D. R. J. Chávarri, droguería, 87, plaza de Anton Martin.

LA LIRA CATÓLICA.

Publicacion de música religiosa dedicada al Divino Culto, conteniendo obras á una, dos, tres ó cuatro voces, con acompañamiento de órgano ó piano, como son misas, salves, letanias, motetes, etc., etc.

Cada mes se reparte una entrega, conteniendo 16 páginas en tamaño grande.

El precio de cada entrega, franca de porte y certificada, es 8 rs. en toda España, y 20 reales por trimestre.

MES DE MAYO.

FLORES Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

La Siempreviva (inmortalidad) á dos voces.....	8 rs.	El Mirto (amor) á una voz.....	6 rs.
La Margarita (simpatía) á una voz.....	6 »	El Geráneo (estimacion) á dos voces...	8 »
El Tulipan (amor) á dos voces.....	8 »	Despedida á dos voces.....	10 »
La Dalia (pudor) á una voz.....	6 »	Salve á dos voces (verso castellano)...	8 »
Varias Flores á tres voces.....	8 »	Salve á dos voces (latin).....	12 »
Despedida á tres voces.....	10 »	Letania adoptable á dos, tres ó cuatro voces.....	12 »
Los seis números anteriores reunidos.....	30 »	Ave-Maria á una voz.....	4 »
La Pasionaria (religion) á dos voces...	8 »	Letania á tres voces.....	12 »

Almacén de música é instrumentos de Manuel Jimenez, calle de Bordadores, núm. 12, Madrid.

Se ha recibido una remesa de órganos espesivos, construidos por su inventor M. Alexandre, de Paris. Se remiten prospectos y catálogos grátis á quien los pida.

RUEVO SISTEMA DE LAFOND

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

AISLADO Y COMBINADO

CON EL AIRE VITAL

Las ventajas y la economía sobre el alumbrado ordinario, como sobre el gas hidrógeno carburado de canalizacion, son:

1.ª La purificacion, la regeneracion y la neutralizacion de los bisulfuros y del óxido de carbono que contiene el gas ordinario, y que al desprenderse de la combustion son nocivos á la salud, así como perjudiciales á los dorados, pinturas, géneros, etc., facilitando este sistema una economía al consumidor de más de un 50 por 100.

2.ª La trasformacion instantánea en gas de los hidrocarburos minerales y vegetales, petróleo, schiste, etc., sin necesidad de tubos de vidrio ó cristal, por medio de mecheros que se adaptan á todas las lámparas, produciendo una llama pura y clara, sin humo y sin olor, imitando al gas ordinario y resultando mucho más económico.

3.ª Que por medio de aparatos portátiles ó fijos que sirven de hornillos para la cocina, se puede obtener en el propio domicilio el gas de alumbrado y la calefaccion, usando para ello cualquier combustible mineral ó vegetal, líquido ó sólido. Cien kilogramos de leña producen por hora 60.000 litros, ó sean 60 metros cúbicos de gas, cuyo residuo de carbon de primera calidad paga con usura el coste de la leña. Mil litros de gas regenerado vienen á costar 10 centimos á lo sumo, y producen una luz muy superior á 3.000 litros del gas comun de canalizacion.

4.ª Por medio de otros aparatos que se pueden colocar sobre un mueble ó en cualquier parte obtiene, sin fuego ni calor alguno, el gas de alumbrado y el de calefaccion, comprimiendo el aire vital que se satura y se convierte instantáneamente un poder luminoso.

5.ª Que este sistema de alumbrado es el más fácil y más económico, tanto para las ciudades como para pueblos, palacios, fábricas, habitaciones, buques, estaciones y wagones. Solo la economía en su instalacion es de más de un 80 por 100 sobre el sistema antiguo.

Las demostraciones de este alumbrado tienen lugar todos los dias en casa del inventor, calle del Lobo, 12, almacén, de siete á ocho de la noche. Las personas que deseen hablar con él pueden efectuarlo por la mañana de diez á doce, y por la tarde de cinco á siete en el citado almacén.

EN CARABANCHEL BAJO, CALLE DE MADRID, casa de nueva planta, núm. 19, frente á la posesion de Salamanca, se alquila un cuarto-entresuelo con dos habitaciones á la calle, tres á un jardín y otras interiores, todas con buenas luces. Su precio 4 rs. diarios. Darán razon en Madrid, calle del Amor de Dios, núm. 7, tercero derecha, de dos á tres de la tarde.

AGUA CARBÓNICA

DE LA SALUD

DE

ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen á una buena nutricion, y por tanto á la desaparicion de muchos padecimientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle de Arango, 6, Chamberí, á 6 reales botella. Se lleva á domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

NOTA. Por cada casco devuelto se abonados reales.

RELOJERIA DE JOSÉ WEHRLE

7—PRECIADOS—7.

Gran surtido de relojes de todas clases, de oro y plata, para caballero y señora.

Gran variedad en relojes de cuadro, de sobremesa y de Mores.

Este establecimiento se encarga de composuras á garantia, así como tambien del cuidado de relojes á domicilio.

Se remiten á provincias los pedidos que se hagan.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. **PILDORAS DE BLANCARD** Autorizadas por el CONSEJO MEDICO de SAN-PETERSBURGO.

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Exposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el loduro de hierro en estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD.

MIALUX, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador. (Química aplicada á la terapéutica, 1856, p. 319).

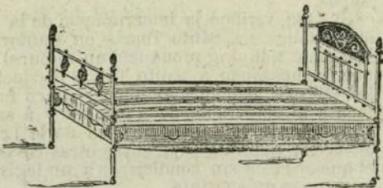
Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los países. En efecto, cubiertas con una capa resino-balsámica, de extrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen sobre todo en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, la amenorrea, la amenia, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas energicas para modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

Dosis: de 2 á 4 pildoras Por dia.

Nota.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un sello plateado reactivo fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, farmacéutico, calle de Bonaparte, 40, en Paris. — Encuéntranse en las principales Boticas de todos los países. Farmacéutico, calle de Bonaparte, 40.

CAMAS Y COLCHONES



Espoz y Mina, 5, pasaje de Mathen.

Precios muy baratos. Hay dibujos nuevos y variados. Se remiten diseños á provincias. Nuevos precios al por mayor.

ALMACEN DE GUILLERMO DUTHU

SAKUNTALA

Acaba de publicarse la version española de esta magnífica obra del inmortal Kalidasa, hecha del Sanskrit por D. F. G. Ayuso, y se vende en su Academia de lenguas, Compomanes, 11, entresuelo, á 3 pesetas.



Mensajerías marítimas francesas.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA FILIPINAS CHINA Y JAPON.

Servicio quincenal de vapores-correos para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella, en combinacion con las salidas y llegadas de los vapores de la linea de Filipinas, China y Japon.

Dirigirse para pasajes é informes á la Agencia, plaza del Angel, núm. 8, cuarto segundo, en Madrid.

Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. **PILDORAS DE BLANCARD** Autorizadas por el CONSEJO MEDICO de SAN-PETERSBURGO.

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Exposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el loduro de hierro en estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD.

MIALUX, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador. (Química aplicada á la terapéutica, 1856, p. 319).

Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los países. En efecto, cubiertas con una capa resino-balsámica, de extrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen sobre todo en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, la amenorrea, la amenia, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicacion de las mas energicas para modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

Dosis: de 2 á 4 pildoras Por dia.

Nota.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de pildoras que presenten un sello plateado reactivo fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA colocada por bajo de un rótulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, farmacéutico, calle de Bonaparte, 40, en Paris. — Encuéntranse en las principales Boticas de todos los países. Farmacéutico, calle de Bonaparte, 40.

INDICADOR OFICIAL

DE LOS

CAMINOS DE HIERRO

Costanilla de los Angeles, 3, Madrid.

Diez y seis años que cuenta de existencia esta publicacion, son bastante garantia para probar que es la más antigua y más abundante en cuantos datos pueden ser útiles á los viajeros y al comercio.

Esta Empresa que cuenta con un establecimiento tipográfico de su propiedad, puede verificar las inserciones de todas clase de anuncios á precios mucho más módicos y al alcance de todas las fortunas que cuantas publicaciones existen de este género.

Precio 2 rs. ejemplar.

En la imprenta de este Boletín se hacen toda clase de trabajos, con la mayor perfeccion y economía.

Se acaba de recibir una magnífica y abundante coleccion de tipos de las primeras y más acreditadas fundiciones del extranjero y un completo y variado surtido de tintas de imprimir.

Las personas que nos honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechos, tanto de nuestro buen gusto tipográfico como de su esmero y prontitud.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6, y Pasaje de Mathen.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de testo para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Mathen.